



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

## Anuncio

**Aprobación por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 13 de junio de 2014, del expediente de la contratación, mediante procedimiento abierto, del Suministro de “vales de compra” destinados a la adquisición por las personas beneficiarias de ayudas de emergencia social concedidas por el Ayuntamiento de Castellón, de productos para cubrir necesidades básicas de alimentación e higiene”**

1. **Entidad adjudicadora.**

a) **Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Negociado de Contratación y Coordinación de Servicios Sociales.

c) **Obtención de documentación e información:**

– Dependencia: Negociado de Contratación y Coordinación de Servicios Sociales.

– Domicilio: Enmedio, 82, piso 1º.

– Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12001.

– Teléfono: 010 /964355100. Extensión 951/946

– Telefax: 964 355 483.

– Corro electrónico: [contratacionycoordinaciondessa@castello.es](mailto:contratacionycoordinaciondessa@castello.es).

– Dirección internet del perfil de contratante: [www.castello.es](http://www.castello.es)

– Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones, en horario de 9'00 a 13'00 horas, de lunes a viernes.

d) **Número de expediente:** 263/06/2014.

2. **Objeto del contrato.**

a) **Tipo:** Contrato de suministro.

b) **Descripción:** Contratar, mediante procedimiento abierto, el suministro de “vales de compra” destinados a la adquisición por las personas beneficiarias de ayudas de emergencia social concedidas por el Ayuntamiento de Castellón, de productos para cubrir necesidades básicas de alimentación e higiene.

c) **Plazo de ejecución:** La duración del contrato es de 16 meses y abarca el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

d) **Admisión de prórroga:** No se admite.

e) **CPV (Referencia de Nomenclatura):** 22400000-4 “sellos, talonarios de cheques, billetes de banco, certificados de acciones, material de publicidad comercial, catálogos y manuales”.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares.
- d) Criterio de adjudicación de carácter social y condición especial de ejecución: Los establecidos en las cláusulas 13ª.B) y 29ª.1.b).15 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**4. Presupuesto base de licitación**: El presupuesto máximo del contrato para los dieciséis meses de duración total del mismo, asciende a 205.000,00 euros, IVA exento.

Las ofertas de los licitadores versarán sobre un porcentaje de descuento respecto al precio unitario de los "vales de compra", que se establece en la cantidad de veinticinco euros (25,00 €) IVA exento.

**5. Garantías exigidas**: Provisional: No se exige. Definitiva: por importe equivalente al 5% del presupuesto de adjudicación del contrato (IVA excluido).

**6. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:**

Se acreditará en la forma prevista en las cláusulas 17ª y 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.

**7. Presentación de ofertas.**

b) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

c) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en alguno de los lugares indicados en la cláusula 19ª.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares reguladoras de esta contratación.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante el plazo de 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

**8. Apertura de las ofertas.**

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

b) Domicilio: Plaza Mayor nº 1.

c) Localidad: Castellón de la Plana. CP 12001.

d) Fecha: el martes siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de ofertas.

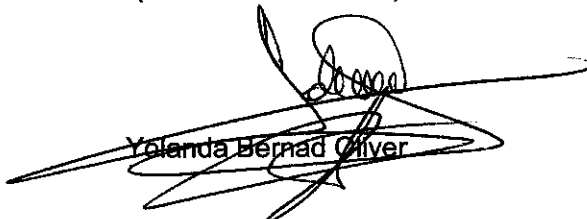
e) Hora: A partir de las 10,00 horas (acto no público).

**9. Gastos de anuncios.**

Serán a cuenta y cargo del adjudicatario, siendo el importe total máximo a abonar, por la publicidad realizada en el B.O.P, la cantidad de 1.000 €.

Castellón de la Plana, 17 de junio de 2014.

La Jefa de Sección de Servicios Sociales,  
(Decreto 05-12-2013)

  
Yolanda Bernad Oliver